

de 1992, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia, a favor de la Empresa: VANOS, S.A., por el importe de su proposición de: Cuatro mil novecientas cincuenta mil pesetas (4.450.000.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 15 de Junio de 1992.— I a Jefe del Negociado de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE AGONCILLO

Adjudicación definitiva de la explotación del bar de las piscinas municipales
V.A.465

El Pleno del Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, de fecha 1 de Junio de 1992, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso público convocado para la explotación del bar de las piscinas municipales a D^a Ana Isabel Villena Labarta, en el precio de Novecientas mil (900.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril.

Agoncillo, 2 de Junio de 1992.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

Concurso para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales
V.A.466

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de Mayo de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación del servicio de limpieza del Consultorio de Salud, Colegio Público "Virgen de Aradón" y las dependencias de las oficinas municipales de la Casa Consistorial.

Tipo de licitación: Seiscientos setenta mil (670.000) pesetas a la baja.

Duración del contrato: Dos años a contar desde la adjudicación prorrogables, mediante convenio expreso del Ayuntamiento y el contratista.

Fianza: Provisional de 13.400 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Examen del expediente y pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, considerándose inhábiles los sábados.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. Si el día en que hubiera de celebrarse la apertura coincidiera con sábado o día inhábil, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, vecino de ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de La Rioja" número del día ... de ... de 1992 y del pliego de condiciones económico-administrativas, con destino al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcanadre, para contratar el servicio de limpieza del Consultorio de Salud, Colegio Público "Virgen de Aradón" y dependencias de las oficinas municipales de la Casa Consistorial de Alcanadre, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a las cláusulas de dicho pliego aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, por importe de ... (en letra) pesetas anuales.

Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Alcanadre, 1 de Junio de 1992.— El Alcalde, Félix Rodríguez Muro.

AYUNTAMIENTO DE HERCE

Exposición pública del pliego de condiciones para subastar las Hierbas del Monte Comunero
V.A.467

Aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las Hierbas del Monte Comunero de esta Villa, queda expuesto por espacio de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones y sugerencias.

Herce, 30 de Mayo de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza
V.A.468

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa MANTENIMIENTO Y OBRAS, S.A., en garantía de las obras de saneamiento en calle La Cadena y ramal en Cno. del Chivero en el Barrio de Varea y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 26 de Mayo de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ARRIBA

Subasta para la caza de corzo a rececho

V.A.469

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de Abril de 1992, el pliego de condiciones económico administrativas, que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho, en el presente ejercicio, ha sido expuesto al público, por el plazo de quince días, sin que sobre el mismo, se hayan formulado reclamaciones, por lo que se anuncia para su venta en subasta, dos permisos de caza de corzo a rececho, que han sido autorizados por la Dirección General de Montes, para ser realizados durante los días que después se señalarán.

LOTE N^o 1.— Un permiso para la caza de un corzo, durante los días 17, 18 y 19 de Julio, siendo su tasación base 90.000 pesetas, más 20.000 pesetas de cuota de entrada y el 13% de I.V.A. sobre el precio de adjudicación.

LOTE N^o 2.— Un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días 23, 24 y 25 de Julio, siendo su tasación base 90.000 pesetas más 20.000 pesetas de cuota de entrada y el 13% de I.V.A., sobre el precio de adjudicación.

Para cada uno de los lotes, la fianza provisional será del 6% del precio base de licitación y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20% del valor del remate.

Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, bien en mano o por correo certificado, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del primer día hábil, siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta las doce horas del último día hábil señalado para la presentación de ofertas.

Si quedara desierto alguno de los lotes subastados, se adjudicará libremente al mejor postor que lo solicite, antes de que llegue la fecha de su celebración.

En el exterior del sobre se hará constar el lote a que se refiere la proposición que contiene en su interior, la oferta económica, fotocopia del D.N.I. del rematante y justificante de haber constituido la fianza provisional.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice la presentación de pliegos.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. núm. ... y domicilio en ... provincia de ... enterado de la convocatoria de subasta de ... anunciada en el B.O. de La Rioja núm. ... del día ... de ... de 1992, por el Ayuntamiento de Viniegra de Arriba, ofrece por el citado aprovechamiento, la cantidad de ... pesetas, aceptando las condiciones previstas, tanto en el anuncio como en el pliego de condiciones, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... 1992.

Firma y rúbrica del licitador.

Viniegra de Arriba, a 21 de Mayo de 1992.— El Alcalde.

MANCOMUNIDAD DE MONTE REAL

Subasta de permisos para la caza de corzo en rececho. Temporada 1992/93
V.A.470

Aprobado por esta Mancomunidad el pliego de condiciones económico administrativas, que han de regir en la subasta, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efecto de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, con arreglo a lo dispuesto en el art. 122,2 del Texto Refundido de Régimen Local.

Objeto: Dos permisos para la caza de corzo en rececho, durante los días:

Permiso n^o 1: 3, 4 y 5 de Julio de 1992.

Permiso n^o 2: 25, 25 y 26 de Julio.

Monte: Monte Real.

Tasación: 70.000 al alza, cada permiso.

Gastos: Además del precio de adjudicación, el adjudicatario quedará obligado al pago de:

— Cuota de entrada 20.000 Pts. permiso a la Dirección General de Medio Ambiente.

— El 13% de IVA sobre el precio de adjudicación.

— Cuantos gastos se originen con motivo de la licitación.

Fianza: 6.000 Pts.

Presentación de pliegos: En la Secretaría, dentro de los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de 14 a 21 horas, o por correo certificado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las 18 horas del siguiente día al que finalice el plazo de presentación.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde puede sea examinado.

Documentación: — Fotocopia del D.N.I. y n^o de identificación fiscal.

— Resguardo de haber depositado la fianza.

Modelo de proposición: D. ..., vecino de ... con domicilio en la c/ ... n^o ..., y D.N.I./N.I.F. ..., en nombre propio o en representación de ..., vecino de ..., cual acredita con ... enterado del anuncio subasta convocada